

Términos y Condiciones Generales

Versión vigente a partir del 01/01/2015

Todos los derechos reservados.

Este contrato describe los términos y condiciones generales (los "Términos y Condiciones Generales") aplicables al uso de los servicios y productos ofrecidos por **Funeraria Jardines S.A.** ("los Servicios") dentro del sitio www.jardinesdelapaz.com ("**Jardines de la Paz**" o el "sitio"). Cualquier persona que desee acceder y/o usar el sitio o los servicios podrá hacerlo sujetándose a los Términos y Condiciones Generales, junto con todas las demás políticas y principios que rigen a **Jardines de la Paz** y que son incorporados al presente por referencia.

El usuario debe leer, entender y aceptar todas las condiciones establecidas en los Términos y Condiciones Generales y en las Políticas de Privacidad así como en los demás documentos incorporados a los mismos por referencia, previos a su inscripción como usuario de Jardines de la Paz.

1. [Condiciones de Uso](#)
2. [Políticas de Privacidad](#)
3. [Condiciones de Venta](#)
 - 3.1 [Condiciones Generales Funeraria Jardines S.A.](#)

1. Condiciones de Uso

Le rogamos que lea detenidamente las presentes condiciones antes de utilizar los Servicios de Jardines de la Paz. Al utilizar los Servicios de Jardines de la Paz, usted acepta quedar vinculado por las presentes condiciones. Cualquier persona que no acepte estos términos y condiciones generales los cuales tienen un carácter obligatorio y vinculante, deberá abstenerse de utilizar el sitio y/o los servicios.

Capacidad

Los Servicios sólo están disponibles para personas que tengan capacidad legal para contratar. No podrán utilizar los servicios las personas que no tengan esa capacidad o menores de edad. Si estás registrando un Usuario como Empresa, debes tener capacidad para contratar a nombre de tal entidad y de obligar a la misma en los términos de este acuerdo.

Registro

Es obligatorio completar el formulario de registro en todos los campos con datos válidos para poder utilizar los servicios que brinda **Jardines de la Paz**. El futuro usuario deberá completarlo con su información personal de manera exacta, precisa y verdadera ("Datos Personales") y asume el compromiso de actualizar los Datos Personales conforme resulte necesario. **Jardines de la Paz** podrá utilizar diversos medios para identificar a sus usuarios, pero **Jardines de la Paz** NO se responsabiliza por la certeza de los Datos Personales provistos por sus usuarios. Los usuarios garantizan y responden, en cualquier caso, de la veracidad, exactitud, vigencia y autenticidad de los Datos Personales ingresados.

Cuando usted utiliza los servicios de **Jardines de la Paz** es responsable de mantener la confidencialidad de los datos de su cuenta y su contraseña, así como de restringir el acceso a su ordenador. En la medida en que así lo permita la legislación aplicable, usted acepta asumir la responsabilidad que proceda por todas las actividades realizadas desde su cuenta o utilizando su contraseña. Usted deberá tomar todas las medidas necesarias a efectos de asegurar y salvaguardar la confidencialidad de su contraseña, y deberá informarnos inmediatamente en caso de que tenga motivos para creer que su contraseña ha sido puesta en conocimiento de un tercero, o si ésta ha sido utilizada de manera no autorizada o es susceptible de serlo. Es su responsabilidad comprobar que los datos que nos facilita son correctos y completos, quedando asimismo obligado a informarnos inmediatamente cuando tenga lugar cualquier variación en la información que nos ha facilitado.

Modificaciones del servicio o variación de las condiciones

Nos reservamos el derecho a realizar cambios en los servicios de **Jardines de la Paz**, en nuestras políticas y en nuestros términos y condiciones, incluyendo las presentes Condiciones de Uso y las Condiciones de Venta, en cualquier momento. Usted quedará sujeto a los términos y condiciones, políticas, Condiciones de Uso y Condiciones de Venta vigentes a la fecha en que utilice los Servicios de **Jardines de la Paz**. Si alguna de las presentes Condiciones de Uso o de las Condiciones de Venta fuera declarada inválida, nula o por cualquier causa ineficaz, dicha condición se entenderá excluida sin que dicha declaración pueda afectar a la validez ni a la exigibilidad del resto de condiciones.

Jardines de la Paz podrá modificar los Términos y Condiciones Generales en cualquier momento haciendo públicos en el Sitio los términos modificados. Todos los términos modificados entrarán en vigor inmediatamente de haber sido publicados.

Privacidad de la Información

Para utilizar los Servicios ofrecidos por **Jardines de la Paz**, los usuarios deberán facilitar determinados datos de carácter personal para el Registro correspondiente. Su información personal se procesa y almacena en servidores que mantienen altos estándares de seguridad y protección tanto física como tecnológica. Para mayor información sobre la privacidad de los Datos Personales y

casos en los que será revelada la información personal, se pueden consultar nuestras Políticas de Privacidad.

Responsabilidad

Realizaremos nuestros mejores esfuerzos para asegurar la disponibilidad, sin interrupciones, de los servicios de **Jardines de la Paz**, así como la ausencia de errores en cualquier transmisión de información que pudiera tener lugar. No obstante, y debido a la naturaleza misma de Internet, no es posible garantizar tales extremos. Asimismo, su acceso a los servicios de **Jardines de la Paz** pudiera ocasionalmente verse suspendido o restringido a efectos de la realización de trabajos de reparación o mantenimiento, o la introducción de nuevos productos o servicios, procuraremos limitar la frecuencia y duración de tales suspensiones o restricciones.

Fallas en el sistema

Jardines de la Paz no se responsabiliza por cualquier daño, perjuicio o pérdida al usuario causados por fallas en el sistema, en el servidor o en Internet. **Jardines de la Paz** tampoco será responsable por cualquier virus que pudiera infectar el equipo del usuario como consecuencia del acceso, uso o examen de su sitio web o a raíz de cualquier transferencia de datos, archivos, imágenes, textos, o audio contenidos en el mismo. Los usuarios NO podrán imputarle responsabilidad alguna ni exigir pago por lucro cesante, en virtud de perjuicios resultantes de dificultades técnicas o fallas en los sistemas o en Internet. **Jardines de la Paz** no garantiza el acceso y uso continuado o ininterrumpido de su sitio. El sistema puede eventualmente no estar disponible debido a dificultades técnicas o fallas de Internet, o por cualquier otra circunstancia ajena a **Jardines de la Paz**; en tales casos se procurará restablecerlo con la mayor celeridad posible sin que por ello pueda imputársele algún tipo de responsabilidad. **Jardines de la Paz** no será responsable por ningún error u omisión contenidos en su sitio web como consecuencia de las fallas antes mencionadas.

Propiedad intelectual y enlaces

Los derechos de propiedad intelectual del web <http://www.jardinesdelapaz.com>, su código fuente, diseño, estructura de navegación, bases de datos y los distintos elementos en él contenidos son titularidad de **Jardines de la Paz**, a quien corresponde el ejercicio exclusivo de los derechos de explotación de los mismos en cualquier forma y, en especial, los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación.

Estas condiciones generales regulan el acceso y utilización del sitio web <http://www.jardinesdelapaz.com> que **Jardines de la Paz** pone gratuitamente a disposición de los usuarios de Internet. El acceso al mismo implica su aceptación sin reservas.

Los contenidos de las pantallas relativas a los servicios de **Jardines de la Paz** como así también los programas, bases de datos, redes, archivos que permiten al usuario acceder y usar su cuenta, son de propiedad de **Jardines de la Paz** y están protegidas por las leyes y los tratados internacionales de derecho de autor, marcas, patentes, modelos y diseños industriales. El uso indebido y la

reproducción total o parcial de dichos contenidos quedan prohibidos, salvo autorización expresa y por escrito de **Jardines de la Paz**.

Se autoriza la visualización, impresión y descarga parcial del contenido de la web, sólo y exclusivamente si concurren las siguientes condiciones:

- Que sea compatible con los fines de la web <http://www.jardinesdelapaz.com>
- Que se realice con el exclusivo ánimo de obtener la información contenida para uso personal y privado.

En ese sentido, se prohíbe expresamente su utilización con fines comerciales o para su distribución, comunicación pública, transformación o descompilación; asimismo, que ningún gráfico, icono o imagen disponible en esta web será utilizado, copiado o distribuido separadamente del texto o resto de imágenes que lo acompañan.

El sitio puede contener enlaces a otros sitios web, lo cual no indica que sean propiedad u operados por **Jardines de la Paz**. En virtud que **Jardines de la Paz** no tiene control sobre tales sitios, NO será responsable por los contenidos, materiales, acciones y/o servicios prestados por los mismos, ni por daños o pérdidas ocasionadas por la utilización de los mismos, sean causadas directa o indirectamente. La presencia de enlaces a otros sitios web no implica una sociedad, relación, aprobación, respaldo de **Jardines de la Paz** a dichos sitios y sus contenidos.

Todo enlace de terceros a esta web debe serlo a su página principal o de entrada.

La utilización no autorizada de la información contenida en esta web, su reventa, así como la lesión de los derechos de Propiedad Intelectual o Industrial de **Jardines de la Paz**, dará lugar a las responsabilidades legalmente establecidas.

Jurisdicción y Ley Aplicable

Este acuerdo estará regido en todos sus puntos por las leyes vigentes en la República del Perú.

Cualquier controversia derivada del presente acuerdo, su existencia, validez, interpretación, alcance o cumplimiento, será sometida a los tribunales competentes de la ciudad de Lima, Perú.

Nuestros datos

Jardines de la Paz es el nombre comercial que utiliza Funeraria Jardines S.A. El presente sitio web es propiedad de esta empresa, quien es responsable asimismo de su explotación.

Domicilio

Se fija como domicilio de **Funeraria Jardines S.A.** como la Av. San Borja Sur N° 1190, Oficina 301, Distrito de San Borja, Provincia y Departamento de Lima, Perú.

2. Políticas de Privacidad

En algunas páginas de <http://www.jardinesdelapaz.com> se solicitan datos personales a sus usuarios, como el nombre y apellidos, la dirección, correo electrónico, número de teléfono, etc., para poder atender de la mejor forma posible las consultas y reclamaciones, que se dirigen a este sitio web, así como servicios presentes o futuros como tramitación de alta en boletines electrónicos, cuestionarios, encuestas, etc. En ningún caso desde <http://www.jardinesdelapaz.com> se proporcionará información a terceros que identifique a sus usuarios sin una autorización de éstos, salvo para el estricto y único fin de atender de la mejor forma posible las consultas o reclamaciones recibidas en <http://www.jardinesdelapaz.com> Jardines de la Paz, garantiza la confidencialidad en el tratamiento de los datos de carácter personal que se solicitan a través de la web, así como la implementación de las medidas de índole técnica y organizativas que garantizan la seguridad de dichos datos.

El proceso de navegación de un usuario en <http://www.jardinesdelapaz.com> al igual que en cualquier otro sitio web, deja como "rastros" la dirección IP que en esa sesión le ha sido asignada por su Proveedor de Acceso. El registro de dicha dirección IP sirve sólo para fines exclusivamente internos, como son las estadísticas de acceso a este sitio web. La dirección IP para un mismo usuario es distinta de una conexión a Internet a otra, con lo que no es posible deducir ningún "hábito" de navegación a través de la página de <http://www.jardinesdelapaz.com> por un determinado usuario.

Si tiene cualquier duda o comentario sobre la forma en que <http://www.jardinesdelapaz.com> utiliza los datos de sus usuarios, contáctenos:

<http://www.jardinesdelapaz.com/contactenos.html>

3. Condiciones de Venta

Las presentes Condiciones de Venta se aplican a la venta de productos y servicios por parte de Funeraria Jardines S.A., **Jardines de la Paz** es un nombre comercial. Además, cada vez que utilice cualquier servicio presente o futuro de **Jardines de la Paz** estará igualmente sujeto a los términos y condiciones generales y al DETALLE DE COMPRA de la Tienda Virtual Jardines aplicables a dicho servicio (las "Condiciones de Uso y Condiciones de Venta").

Le rogamos que lea detenidamente las presentes condiciones antes de cursar su pedido a Jardines de la Paz. Al cursar su pedido a Jardines de la Paz, usted acepta quedar vinculado por las presentes condiciones de contrato.

Condiciones generales de los productos y/o servicios

Los presentes documentos contienen las Condiciones Generales a las que se sujeta el Contrato de Servicios y/o Cesión en Uso de Sepulturas referidas al DETALLE DE COMPRA de la Tienda Virtual Jardines.

Nuestro contrato

Al finalizar la transacción realizada por nuestro sitio web, procederemos a enviarle un correo electrónico confirmando la recepción de su pedido y el detalle de la compra.

Precios y disponibilidad

Todos los precios incluyen el Impuesto General a las Ventas.

A pesar de nuestros esfuerzos por evitarlo, tenga en cuenta que en el caso de un pequeño número de servicios incluidos en nuestro catálogo, se muestra una cláusula “sujeto a disponibilidad”, ya que al ser servicios dado por terceros **Jardines de la Paz** no puede responsabilizarse por la atención del servicio o la disponibilidad del mismo.

Periodos de Carencia

Los precios de los espacios en La Molina están sujetos a un periodo de carencia de 90 días.

Los precios de los espacios en Lurín están sujetos a un periodo de carencia de 30 días.

Los precios de los Servicios Funerarios están sujetos a un periodo de carencia de 30 días.

Los precios de las Cremaciones están sujetos a un periodo de carencia de 30 días.

Para mayor información sobre los periodos de carencia, por favor acercarse a nuestras oficinas administrativas.

Devoluciones

Jardines de la Paz, ofrece un periodo de devolución de 30 días desde la fecha de recepción de su pedido online. La garantía de devolución de 30 días de **Jardines de la Paz**, le permite resolver el contrato realizado mediante nuestra página web, si es que no está satisfecho con su compra.

Para mayor información, detalle y restricciones sobre las Devoluciones, por favor revisar el punto 3.1 Condiciones Generales Funeraria Jardines S.A, artículo cuarto: Modalidades y condiciones de uso específico del contrato.

Modificación de las condiciones de venta

Nos reservamos el derecho a realizar cambios a nuestro sitio web, a nuestras políticas y a nuestros términos y condiciones, incluyendo a las presentes Condiciones de Venta, en cualquier momento. Usted quedará sujeto a los términos y condiciones, políticas y Condiciones de Venta en vigor en el momento en que realice su pedido, a menos que, por ley o por requerimiento de las autoridades públicas, se deba efectuar un cambio a dichos términos y condiciones, políticas o a las presentes Condiciones de Venta (en cuyo caso, tales cambios podrían resultar aplicables a cualesquiera pedidos que hubiera realizado

anteriormente). Si alguna de las presentes condiciones fuera declarada inválida, nula o por cualquier causa ineficaz, dicha condición se entenderá excluida sin que dicha declaración pueda afectar a la validez ni a la exigibilidad del resto de condiciones.

3.1 Condiciones Generales Funeraria Jardines S.A.

El presente documento contiene las Condiciones Generales a las que se sujeta el Contrato de Prestación de Servicios Funerarios y/o Cesión en Uso de Sepulturas que celebran, FUNERARIA JARDINES S.A. con RUC N° 20517227103, inscrita en la Partida Electrónica N° 12062886 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, debidamente representada por su Gerente General, en lo sucesivo FUNJAR, con domicilio legal en Av. San Borja Sur N° 1190, Oficina N° 301, San Borja y de la otra parte, EL TITULAR cuyos datos de identificación, generales de ley y domicilio se consignan en el DETALLE DE COMPRA de la Tienda Virtual Jardines.

Primero: Antecedentes

FUNJAR es una empresa especializada en la prestación de servicios funerarios en general y en la venta de derecho de cesión de uso sobre sepulturas ubicadas en cualquier Camposanto a nivel nacional.

Este contrato se encuentra sujeto a la Ley N° 26298 (Ley de Cementerios y Servicios Funerarios), su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 03-94-SA, Ley 29571 (Ley de Protección y Defensa del Consumidor), documentos que EL TITULAR declara conocer.

Segundo: Objeto

FUNJAR presta a EL TITULAR los servicios funerarios, inhumación, cremación, servicios adicionales y/o vende derechos de cesión en uso de sepulturas, del tipo y características señaladas en el DETALLE DE COMPRA de la Tienda Virtual Jardines. EL TITULAR pagará a FUNJAR el precio pactado entre las partes, el mismo que consta en el DETALLE DE COMPRA de la Tienda Virtual Jardines. En caso EL TITULAR quiera contar con una elección específica de espacio (lugar de ubicación de la sepultura), deberá acercarse al camposanto para la correspondiente elección y firmar la constancia de elección. En caso de no contar con elección de espacio EL TITULAR deberá aceptar el espacio que se encuentre disponible, según su programación vigente.

Tercero: Precio

Los precios se encuentran señalados en el DETALLE DE COMPRA de la Tienda Virtual Jardines y EL TITULAR declara conocerlos y aceptarlos. EL TITULAR cancelará al contado el precio que incluye el Impuesto General a las Ventas.

Cuarto: Modalidades y condiciones de uso específico del contrato

EL TITULAR podrá adquirir el derecho de cesión en uso de las sepulturas, productos y/o servicios que vende FUNJAR en las modalidades de Necesidad Futura¹ o de Necesidad Inmediata².

¹ **Necesidad Futura:** Cuando la Sepultura y/o Servicios se prestarán en el futuro, porque aún no se ha producido el fallecimiento del beneficiario.

² **Necesidad Inmediata:** Cuando la Sepultura y/o Servicios se prestarán de inmediato por haberse producido el fallecimiento del beneficiario.

EL TITULAR podrá hacer uso de la sepultura y/o del servicio luego que se emita el respectivo permiso de entierro, para lo cual es requisito que EL TITULAR o la persona obligada a ello, debidamente identificada, entregue la documentación exigida por ley.

EL TITULAR declara conocer que, en razón al tipo, características y ubicación de la sepultura cuya cesión en uso se otorga por el presente contrato, FUNJAR debe efectuar los mecanismos técnicos y movimientos en el espacio funerario y la sepultura de otros restos ya sea en el espacio superior o inferior de la sepultura ocupada por el BENEFICIARIO³ del presente contrato, sin que esto signifique traslado alguno de los restos a otro espacio.

Sólo en el caso de no haberse prestado el servicio contratado y/o no haberse cedido el uso del espacio de sepultura, EL TITULAR podrá modificar dicho servicio o producto sujetándose a la lista de precios vigente. Asimismo, EL TITULAR declara conocer y aceptar que los servicios que se prestan y los productos que se ceden en uso, materia del presente contrato, serán proporcionados directamente o a través de terceros.

EL TITULAR podrá resolver unilateralmente el contrato. Dentro de los primeros 30 días calendarios a la fecha de adquisición, EL TITULAR recibirá la devolución del importe abonado menos los gastos financieros generados por el abono. Después de los 30 días calendarios FUNJAR procederá a retener el importe de gastos administrativos, los gastos financieros por concepto del pago, más el 25% del saldo de la liquidación efectuada por concepto de penalidad, devolviendo el saldo a EL TITULAR. La devolución se hará efectiva luego de 15 días hábiles previa presentación de la solicitud de devolución (por correo electrónico o acercándose a las oficinas administrativas personalmente), siempre y cuando el servicio no haya sido prestado y/o la sepultura no haya sido utilizada.

Sin perjuicio de lo antes expuesto, FUNJAR podrá resolver de manera automática y de pleno derecho el contrato, cuanto EL TITULAR incumpla cualquiera de las obligaciones contenidas en el presente contrato.

Quinto: Obligaciones de EL TITULAR: Reglamento Interno, Fondo de Mantenimiento, Designación de Beneficiario, Cuota Anual de Administración o Cuota Única de Administración, Confección de lápida

En caso EL TITULAR adquiera un derecho de cesión en uso de sepultura, éste se obliga al cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Interno del Camposanto, el cual será enviado al cliente por medio de correo electrónico. Así como al cumplimiento de lo dispuesto en la Ley N° 26298 (Ley de Cementerios y Servicios Funerarios) y su reglamento.

EL TITULAR y/o la persona obligada a asumir las responsabilidades de éste, deberá realizar el respectivo pago destinado al FONDO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION, antes de la ocupación de la sepultura, según lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 03-94-SA (Reglamento de la Ley de Cementerios y Servicios Funerarios). Este importe se consigna en el DETALLE DE COMPRA de la Tienda Virtual Jardines. Dicho pago es requisito previsto para la emisión del Permiso de Entierro y para que la empresa encargada de elaborar las lápidas proceda a su instalación.

La sepultura será utilizada por EL TITULAR de este contrato o la(s) persona(s) que él designe como BENEFICIARIO (s), conforme aparece en el DETALLE DE COMPRA de la Tienda Virtual Jardines o en caso contrario, la designación de beneficiarios se podrá realizar en cualquier momento, mediante documento escrito dirigido a FUNJAR.

³ **Beneficiario:** Persona que utilizará el espacio de Sepultura y/o Servicio.

En caso EL TITULAR hubiese adquirido la Cesión en Uso de Sepultura en uno de los Camposantos Jardines de la Paz se obliga pagar a FUNJAR una Cuota Anual de Administración no reembolsable y sujeta a variación, por concepto de Administración para el funcionamiento y operatividad de las instalaciones del Camposanto, realizando el pago en sus oficinas o a través de la página web. Alternativamente, EL TITULAR podrá optar por pagar una Cuota Única de Administración no reembolsable, equivalente a cuarenta (40) cuotas anuales al contado. (Para mayor información por favor acercarse a las oficinas administrativas de Jardines de la Paz). El pago de la Cuota Anual de Administración o Cuota Única de Administración es requisito indispensable para que FUNJAR autorice la inhumación de los restos del beneficiario. Sin perjuicio de las obligaciones pactadas, en caso de incumplimiento por parte de EL TITULAR en el pago de la Cuota Anual o Única de Administración, FUNJAR procederá a interponer las acciones legales correspondientes.

Servicio de Confección de Lápidas: para confeccionar la lápida, EL TITULAR debe firmar el formato de autorización de lápida con los datos necesarios en un plazo no mayor de diez días calendarios de ocupado el espacio; de lo contrario, EL TITULAR autoriza expresamente a FUNJAR a colocar la lápida con la información consignada en el Acta de Defunción del Beneficiario. Una vez instalada la lápida, el mantenimiento y pulido de la misma será por cuenta de EL TITULAR, quien podrá solicitar a FUNJAR este servicio abonando el pago correspondiente de acuerdo a la lista de precios vigente.

Luego de prestado el servicio de inhumación y efectuada la elaboración de la lápida de acuerdo a las especificaciones consignadas por EL TITULAR o la persona obligada a asumir las responsabilidades de éste, no se aceptarán cambios ni devoluciones. En caso EL TITULAR quiera realizar cambios en la lápida, deberá de pagar el precio del servicio vigente.

Sexto: Obligación de cancelación previa para el uso de la Sepultura y Transferencias

EL TITULAR sólo podrá ejercer derechos sobre las sepulturas adquiridas en uso cuando se haya cancelado íntegramente el precio pactado y se haya depositado el importe correspondiente al Fondo de Mantenimiento y Conservación del Camposanto de acuerdo a Ley, así como la Cuota Anual de Administración o Cuota Única de Administración, según corresponda. La cancelación previa, es requisito indispensable para que se extienda el permiso de entierro.

De acuerdo al Reglamento Interno, EL TITULAR podrá transferir el derecho de uso a favor de terceras personas, previa carta con firma legalizada notarialmente dirigida a FUNJAR y el pago de los derechos correspondientes.

Séptimo: Cesión en Uso de Sepulturas Temporales

En el caso de la adquisición de un derecho de cesión en uso de sepultura de tipo temporal por el plazo de 10 años (computados a partir de la fecha de la inhumación), al vencimiento del plazo del contrato FUNJAR procederá conforme a lo dispuesto en el Artículo 28º del Reglamento de la Ley de Cementerios y Servicios Funerarios – Decreto Supremo Nº 03-94-SA o norma legal que lo modifique o sustituya. Asimismo, una vez vencido el plazo de la cesión en uso de sepultura, FUNJAR procederá a la prestación de los servicios ofrecidos en el DETALLE DE COMPRA de la Tienda Virtual Jardines.

Octavo: Período de Carencia⁴

En la sepultura y/o servicios adquiridos bajo la modalidad de Necesidad Futura, en caso se produjera el fallecimiento del beneficiario antes de la fecha de término del período de carencia EL TITULAR deberá cancelar el precio correspondiente a la modalidad de Necesidad Inmediata.

Noveno: Designación de Apoderado

EL TITULAR podrá designar Apoderado, cuyos datos de identificación se indican en el DETALLE DE COMPRA de la Tienda Virtual Jardines, autorizándolo en forma expresa mediante el presente documento, para que pueda realizar la conversión de espacio, designar al (los) beneficiario(s) de la(s) sepultura(s) o servicios, autorizar la elaboración de lápida, efectuar el cambio o mejora del producto funerario, solicitar y recibir la Constancia de Entierro.

Décimo: Remisión de Comunicaciones

Cualquier comunicación que las partes deban cursarse como consecuencia de la ejecución del presente contrato, deberá efectuarse en los domicilios señalados en el DETALLE DE COMPRA de la Tienda Virtual Jardines y en la parte introductoria del presente contrato. Para que surta efecto cualquier cambio de domicilio, las partes deberán comunicarlo por escrito en un plazo no mayor a tres (03) días de producido el cambio.

⁴ **Periodo de Carencia:** Período de tiempo determinado durante el cual el precio de los servicios o espacios de sepultura inicialmente pactado en Necesidad Futura, consignado en el DETALLE DE COMPRA de la Tienda Virtual Jardines, se convertirá en precio de Necesidad Inmediata por haberse producido el fallecimiento del beneficiario.